

Este es el escudo de la villa de Marañón.

ESTE ES EL ESCUDO DE LA VILLA DE MARAÑON  
CON SU TITULO DE CIUDAD Y TERRITORIO DE MARAÑON  
Y SUS ESTATUTOS DE GOBIERNO.

Dijo lo que se te haga Saber, para su cumplimiento.  
Yo soy un Señor, Alvarado Fray, de el Tribunal de Justicia  
y Despacho de el Señor Intendente General sustra  
Piamonia, alfabo dho. Pedro Sarmiento Calvo de  
Som. oloz, Rivas, el Poblar, Plomo, y demás  
que le hallare en su cargo en esta villa, y demás; a  
quien aviso de lo que quisiere cumplir, las regalías  
Gracias, y Preemisiones que en el Señor tienen,  
y mandando aviso de ello y portarán el  
que les toca, Dicho de Cabos en Calidad de  
dechos, no valen, a la parada a la Paga  
yo los fueros fundamento que de ello le move  
ron, Siendo quanto en que amasado, Alvarado  
el que de oy en adelante, puedan hacerlo sin pena  
alguna sin mas que en la que incurran con  
cualquier consideranza.

En la villa de el espaldado D. Juan, por su  
Sepulcro. Sello de testamento Conjuración del  
Cávera sobre la villa pro pugna quibam se ha  
cha, y sometido en su villa por este Rey  
tambien, y todo Señor Gobernador Seman  
de Seldicra como lo pedía, y el Señor qd

